

JUNTA DEPARTAMENTAL

DE CANELONES

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AÑO 2021

10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 DE JUNIO DE 2021

XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Primer período

Canelones, 25 de junio de 2021

XLIX LEGISLATURA
10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
Primer período

PRESIDE: EDILA ESTEFANÍA DÍAZ
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI
Secretario general

SEÑOR HUGO RECAGNO
Director general

SUMARIO

1. ASISTENCIA	3
2. TEXTO DE LA CITACIÓN	7
3. ASUNTOS ENTRADOS	8
4. CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA GENERAR UNA INSTANCIA DE EXPOSICIONES EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN EL MARCO DEL DÍA DE LA RESISTENCIA Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA	22
5. SE LEVANTA LA SESIÓN	50

1. ASISTENCIA



Junta Departamental de Canelones



SESION EXTRAORDINARIA

FECHA 25-6-2021

HORA DE COMIENZO 19:00

HORA DE CIERRE 20:36

Citación Nº 010

PRESIDENTE ESTEFANIA DIAZ

1er. Vice.....

2do. Vice.....

FRENTE AMPLIO

1	ESTEFANIA DIAZ <i>Presidente</i>	6x	NATHALI MUNIZ <i>Nathali</i>
32	CARLOS FERRI <i>Ausente</i>	37	NIBIA LIMA <i>Ausente</i>
63	IVANNA IRIGOIN <i>Ausente</i>	68	PEDRO MESONE <i>Ausente</i>
94	GUSTAVO MAESO <i>Ausente</i>	99	JOSE A. SOSA <i>Ausente</i>
2x	JUAN C. ACUÑA <i>Juan C. Acuña</i>	7x	CESAR LISTA <i>Cesar Lista</i>
33	NANCY GARCIA <i>Ausente</i>	38	EDUARDO POSSE <i>Ausente</i>
64	CAMILO ROJAS <i>Ausente</i>	69	-----
95	FEDERICO ROLON <i>Ausente</i>	100	PABLO CALLEROS <i>Ausente</i>
3x	DANIEL PEREIRA <i>Daniel Pereira</i>	8x	SERGIO PEREYRA <i>Sergio Pereyra</i>
34	JULIA COUTO <i>Ausente</i>	39	LIA ABILLEIRA <i>Ausente</i>
65	GUILLERMO MARTINEZ <i>Ausente</i>	70	WILFREDO CABRERA <i>Ausente</i>
96	Ma. de los A. PALOMEQUE <i>Ausente</i>	101	LUCY GARDERES <i>Ausente</i>
4x	LUCIANA SUAREZ <i>Luciana Suarez</i>	9	SUSANA MUNIZ <i>Ausente</i>
35	JULIO AQUINO <i>Ausente</i>	40x	HUGO ACOSTA <i>Hugo Acosta</i>
66	-----	71	MARISOL D'ALBORA <i>Ausente</i>
97	SILVANA CORUJO <i>Ausente</i>	102	HERNAN PEREZ <i>Ausente</i>
5x	ANDREA IGLESIAS <i>Andrea Iglesias</i>	10x	CECILIA MARTINEZ <i>Cecilia Martinez</i>
36	SERGIO CACERES <i>Ausente</i>	41	BEATRIZ MELGAR <i>Ausente</i>
67	FRANCISCO CASTERIANA <i>Ausente</i>	72	HERNAN ECHEVARRIA <i>Ausente</i>
98	VALENTINA BARRACO <i>Ausente</i>	103	DANIEL PEREYRA <i>Ausente</i>



Junta Departamental de Canelones

FRENTA AMPLIO

11	DIEGO NUÑEZ	Ausente	16x	FABIAN CASTELLANOS	Ausente
42x	NIRSA ALVAREZ	Ausente	47	LILIANA DIAS	Ausente
73	CECILIA PERAZA	Ausente	78	NICOLAS ACOSTA	Ausente
104	ENRIQUE TELLECHEA	Ausente	109	MAYRA PONZO	Ausente
12x	JUAN RIPOLDI	Ausente	17x	Ma. ISABEL MAIESE	Ausente
43	ROBERTO SARAVIA	Ausente	48	MIGUEL MENDEZ	Ausente
74	LYA GULARTE	Ausente	79	IVONNE SOSA	Ausente
105	FEDERICO BETANCOR	Ausente	110	M. DEL CARMEN MOREIRA	Ausente
13x	LYLIAM ESPINOSA	Ausente	18x	MARCELO AYALA	Ausente
44	SONIA AGUIRRE	Ausente	49		
75	JULIO DOMINGUEZ	Ausente	80	MARIA LABANDERA	Ausente
106	MARIELA ALAMILLA	Ausente	111x	SEBASTIAN MENDIONDO	Ausente
14x	CARLOS GRILLE MOTTA	Ausente	19	YAMANDU COSTA	Ausente
45	MONICA BUENO	Ausente	50x	MARIANELA CURA	Ausente
76	-----		81	FREDY PEREZ	Ausente
107	MILDREN IZZI	Ausente	112	MAYRA SALSAMENDI	Ausente
15x	SILVIA GONZALEZ	Ausente	20	FERNANDA ORTIZ	Ausente
46	JULIO C. BRUM	Ausente	51	JOSE E. ORTIZ	Ausente
77	SOLANGE MARTINEZ	Ausente	82	LAURA LEMOS	Ausente
108	ANDRES PEDRAZZI	Ausente	113x	NELSON BRITOS	Ausente

Jefe de Sala..... U.º 136.....

Asistente.....



Junta Departamental de Canelones



SESION EXTRAORDINARIA FECHA 25/06/21
 HORA DE COMIENZO 19:10 HORA DE CIERRE 20:56
 Citación Nº 10
 PRESIDENTE ESTEFANIA DIAZ

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

21	AGUSTIN OLIVER	26	BEATRIZ LAMAS
52	MARCELO TAMBORINI	57	MARIO RODRIGUEZ
83	SEBASTIAN MARTINEZ	88	JAIME ROSSI
114	GABRIELA MINDEGUIA	119	ANA Ma. MODERNELL
22	RICHARD PEREZ	27	ALEJANDRO REPETTO
53	NELSON FERREIRA	58	EDUARDO ORTEGA
84	DANIEL ITURLAY	89	MICAELA HERNANDEZ
115	Ma. JESUS MOSEGUI	120	FABIO VENTURA
23	BETIANA BRITOS	28	RAUL DE TOMASSI
54	LUIS GOGGIA	59	ANDREA MARENCO
85	IGNACIO TORENA	90	HUGO DELGADO
116	ANDREA SANDE	121	RAFAEL FERRARI
24	JUAN LOPEZ	29	GUSTAVO MORANDI
55	RUBEN OBIAGUE	60	ROLANDO RIZZO
86	CARLOS W. MARTINEZ	91	NOELIA MARTINEZ
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	122	GONZALO MEDINA
25	FABIAN COLOMBO	30	LUIS PERA
56	HECTOR BAYARDI	61	Ma. ALEJANDRA TIERNO
87	CLAUDIO CABRERA	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN
118	PATRICIA PELIZZARI	123	MARCELO BENTANCOR

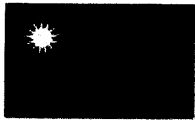
Jefe de Sala..... J. N.º 136Asistente..... Yacine

1



Junta Departamental de Canelones

SESION EXTRAORDINARIA FECHA 25/06/21
 HORA DE COMIENZO 19^{HR} HORA DE CIERRE 20⁵⁶
 Citación Nº 10
 PRESIDENTE ESTEFANIA DIAZ



1er. Vice.....
 2do. Vice.....

PARTIDO COLORADO

31	ALBERTO COSTA	<i>[Signature]</i>
62	SANTIAGO MARANDINO	AUSENTE
93	FANY CASTELLI	AUSENTE
124	ALFREDO MARTINEZ	AUSENTE

Jefe de Sala *[Signature]* Asistente *[Signature]*

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 22 de junio de 2021

CITACIÓN N° E0010/021

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 25 de junio a las 7:00 p.m. horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA GENERAR UNA INSTANCIA DE EXPOSICIONES EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN EL MARCO DEL DÍA DE LA RESISTENCIA Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2021-202-81-00029) (Rep. E0010).

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Siendo la hora 19:09, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2021-204-81-00060	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 21/03164 SOLICITANDO ANUENCIA PARA, A) DEJAR SIN EFECTO LA SESIÓN A MEVIR DEL PADRÓN 2195, B) DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO EL PADRÓN N° 2477 PARA DARLE EL USO DE CALLE PÚBLICA AL MISMO, C) APROBAR EL REPARCELAMIENTO DE LOS ACTUALES PADRONES 2346 Y 2347. D) CEDER A MEVIR EL LOTE 1 Y LA FRACCIÓN E DEL FRACCIONAMIENTO DEL PADRÓN N° 827.	14/06/2021
2021-202-81-00027	ASESORÍA JURÍDICA	INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA EN RELACIÓN A LOS HECHOS ACAECIDOS EL 5 DE JUNIO DE 2021.	14/06/2021
2021-204-81-00061	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 21/02943 SOLICITANDO ANUENCIA PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DETALLE PARA AV. A LA PLAYA EN EL TRAMO ENTRE AV. DE LAS AMÉRICAS Y GIANNATTASIO.	15/06/2021
2021-200-81-00421	COMISIÓN PERMANENTE 2	VARIOS SEÑORES EDILES DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL SOLICITAN MEJORAS DE ACCESIBILIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO, ESPECÍFICAMENTE EN EL INGRESO DESDE RUTA 5.	15/06/2021
2021-200-81-00422	PLENARIO	SEÑOR EDIL FABIÁN COLOMBO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 16 DE JUNIO DEL CORRIENTE.	16/06/2021
2021-200-81-00423	ARCHIVO	ONU MUJERES INVITA AL CONVERSATORIO LEGISLADORAS CANARIAS, PUNTOS DE ENCUENTROS Y DESAFÍOS, A REALIZARSE EN MODALIDAD VIRTUAL EL DÍA 25 DE JUNIO DEL CORRIENTE.	16/06/2021

2021-200-81-00424	COMISIÓN PERMANENTE 1	SEÑORES EDILES AGUSTÍN OLIVER Y RICHARD PÉREZ SOLICITAN SER RECIBIDOS INTEGRANTES DE ADEOM ANTE INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE TRANSPARENCIA, PUBLICIDAD Y DE BUENA FE POR PARTE DE LA COMUNA CANARIA.	16/06/2021
2021-200-81-00425	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	COMISIÓN NACIONAL HONORARIA DE SITIOS DE MEMORIA REMITE DECLARACIÓN SITIO DE MEMORIA EL LUGAR UBICADO EN RUTA CAMINO DE LOS FUSILADOS (EX RUTA 70).	16/06/2021
2021-203-81-00059	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO MANIFIESTAN CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR RUBEN DOMINGO HACKEMBRUCH PALMA.	16/06/2021
2021-203-81-00060	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORA EDILA SUSANA MUÑIZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 15 DE JUNIO DEL CORRIENTE.	16/06/2021
2021-203-81-00061	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL JUAN RIPOLL SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE JUNIO DEL CORRIENTE.	16/06/2021
2021-202-81-00028	ARCHIVO	SUBROGACIÓN DE CARGO A JEFE DE SEGMENTO POR PARTE DE LA FUNCIONARIA ADRIANA PÉREZ FIGUEREDO.	16/06/2021
2021-203-81-00062	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO SOLICITAN LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS JORNALES SOLIDARIOS.	16/06/2021
2021-200-81-00426	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA REMITE OFICIO N° 034/2021 REFERENTE A EXPOSICIÓN DE LA SENADORA GLORIA RODRÍGUEZ REFERENTE A SUICIDIOS EN	17/06/2021

		CASTILLOS- ROCHA.	
2021-200-81-00427	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA REMITE OFICIO N° 249/021 CON PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SEÑOR EDIL JOAQUÍN HERNÁNDEZ REFERENTE AL PROGRAMA SEMBRANDO.	17/06/2021
2021-200-81-00428	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA CON PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR LA SEÑORA EDILA LUJÁN CONDE REFERENTE A LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL DOCTOR JORGE LARRAÑAGA.	17/06/2021
2021-200-81-00429	COMISIÓN PERMANENTE 1	VARIOS SEÑORES EDILES DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL SOLICITAN LA POSIBILIDAD DE EXONERACIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES A COMERCIANTES VINCULADOS A LOCALES BAILABLES.	17/06/2021
2021-200-81-00430	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORES EDILES FABIÁN COLOMBO Y ARTURO BAYARDI SOLICITAN LA COLOCACIÓN DE SEMÁFOROS EN AVDA. GIANNASTTASIO Y RIVERA (PINAR NORTE).	17/06/2021
2021-200-81-00431	COMISIÓN PERMANENTE 3	SEÑOR MARTÍN OLIVARI JORAJURÍA EN REPRESENTACIÓN DE LOS VECINOS DE PARQUE MIRAMAR SOLICITA ENTREVISTA CON LA COMISIÓN PERMANENTE N° 3.	18/06/2021
2021-200-81-00432	ARCHIVO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA LOCOMOCIÓN PARA EL DÍA 18 DE JUNIO DEL CORRIENTE POR EL MOTIVO DE, REPARTO DE TARJETAS BROU A LOS BENEFICIARIOS DE LA PRIMER	18/06/2021

		QUINCENA DEL PROGRAMA JORNALES SOLIDARIOS.	
2021-200-81-00433	COMISIÓN PERMANENTE 7	SEÑORA EDILA MÓNICA BUENO PRESENTA CALENDARIO AGENDA.	18/06/2021
2021-200-81-00434	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	CÁMARA DE SENADORES REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LAS PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR LA SENADORA LILIÁN KETCHICHIAN, RELACIONADA CON TRABAJO INFANTIL.	18/06/2021
2021-204-81-00062	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 21/03092 SOLICITANDO ANUENCIA PARA APLICAR UNA MULTA DE 100 U.R. (CIEN UNIDADES REAJUSTABLES) POR INCUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS VIGENTES A LA FIRMA FRINAVUR S.A.	21/06/2021
2021-200-81-00435	COMISIÓN PERMANENTE 3	SEÑOR EDIL FABIÁN COLOMBO SOLICITA LA PRESENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL A LA COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PARA BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE MÁQUINA RETROEXCAVADORA Y DEFORESTACIÓN EN PLAZA DEL BALNEARIO JAUREGUIBERRY.	21/06/2021
2021-200-81-00436	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL CÉSAR LISTA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: PLAN DE ORDENAMIENTO RURAL DE CANELONES, RURALIDADES CANARIAS.	21/06/2021
2021-200-81-00437	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL DIEGO NÚÑEZ SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: PARO GENERAL NACIONAL CONVOCADO PARA EL PRÓXIMO 17 DE JUNIO.	21/06/2021
2021-200-81-00438	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL LUIS PERA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: SUICIDIOS EN EL URUGUAY.	21/06/2021

2021-200-81-00439	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL MARCELO TAMBORINI SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: CAMINERÍA RURAL DE CANELONES.	21/06/2021
2021-200-81-00440	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL MARCELO TAMBORINI SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: FESTEJOS POR EL NATALICIO DEL PRÓCER EN SAUCE.	21/06/2021
2021-200-81-00441	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CAMINO LAS PIEDRITAS.	21/06/2021
2021-200-81-00442	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: RECUERDO DEL SEÑOR PEDRO TAPIÉ PIÑEYRO	21/06/2021
2021-200-81-00443	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA FERNANDA ORTIZ SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: PROBLEMAS GRAVES EN LA ATENCIÓN Y DETERIORO EN SALUD PÚBLICA	21/06/2021
2021-200-81-00444	COMISIÓN PERMANENTE 1	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIO SOLICITA SER RECIBIDOS EN RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL POR LA COMISIÓN PERMANENTE N° 1.	22/06/2021
2021-200-81-00445	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA INVITAN A UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA INTERCAMBIO Y DEFINICIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA LA GESTIÓN DE LA CUENCA DEL SANTA LUCÍA A REALIZARSE EL 24 DE JUNIO DEL CORRIENTE, SANTA LUCÍA.	22/06/2021
2021-200-81-00446	PRESIDENCIA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA INTENDENCIA DE CANELONES SR. PEDRO IRIGOIN SOLICITA LOCOMOCIÓN POR TRASLADO DE TARJETAS BROU A JORNALES SOLIDARIOS.	22/06/2021

2021-200-81-00447	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORES EDILES GERÓNIMO COSTA Y ALFREDO MARTÍNEZ SOLICITAN PEDIDO DE INFORMES A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A DICHOS DEL DIRECTOR DE COMUNICACIONES SR. EDISON IANZA.	22/06/2021
2021-202-81-00029	PLENARIO	SESIÓN EXTRAORDINARIA DÍA DE DE LA RESISTENCIA Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA.	22/06/2021
2021-200-81-00448	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	MINISTERIO DE AMBIENTE REMITE CLASIFICACIÓN DE PROYECTO DOBLE VÍA RUTA 5 EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS PROGRESIVAS 43KM200 Y 169KM000, DEPARTAMENTOS DE CANELONES, FLORIDA Y DURAZNO.	22/06/2021
2021-200-81-00449	COMISIÓN PERMANENTE 7	SRA. EDILA BEATRIZ LAMAS PRESENTA NOTA MANIFESTANDO PREOCUPACIÓN POR LAS PERSONAS SORDAS DEL DEPARTAMENTO SOLICITANDO QUE LA MISMA SEA ENVIADA A LA COMISIÓN PERMANENTE N° 7 DE ESTA JUNTA.	22/06/2021
2021-200-81-00450	PRESIDENCIA	FUNCIONARIO DEL CUERPO GERARDO VIAZZO N° 84, ELEVA NOTA SOLICITANDO AMPARARSE EN EL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO 38 DE FECHA 25/4/12, RÉGIMEN ESPECIAL JUBILATORIO O RETIRO INCENTIVADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES.	22/06/2021
2021-200-81-00451	PLENARIO	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPITO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 25 DE JUNIO DEL CORRIENTE Y COMUNICA QUE LOS SRES. EDILES EDUARDO ORTEGA Y MICAELA HERNÁNDEZ NO OCUPARÁN LA BANCA EL DÍA ANTES MENCIONADO.	23/06/2021
2021-200-81-00452	PLENARIO	SEÑORA EDILA SUSANA MUÑIZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 25 DE JUNIO DEL CORRIENTE.	23/06/2021

2021-200-81-00453	PLENARIO	SEÑOR EDIL DIEGO NÚÑEZ SOLICITA LICENCIA POR EL DÍA 25 DE JUNIO DEL CORRIENTE.	23/06/2021
2021-204-81-00063	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 21/03234 PARA CONCEDER EXONERACIÓN DEL 100% (CIEN POR CIENTO) SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA DEUDA GENERADA POR CONCEPTO DEL TRIBUTOS DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, INCLUIDA LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DESDE CUOTAS 1°/2016 A 3°/2021, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 285, DE LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN ATLÁNTIDA, GESTIONADO POR LA QUE LA SRA. IRENE EVANGELINA FIORILLO GIORELLO.	23/06/2021
2021-204-81-00064	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 21/02727. 1.- DEJAR SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES 10/01649 Y 10/05703 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2010 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2010 RESPECTIVAMENTE, POR INCUMPLIMIENTO DEL DESTINO DEL BIEN Y LAS CONTRAPARTIDAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN. 2.- RETROTRAER AL DOMINIO MUNICIPAL LA FRACCIÓN B DEL PADRÓN 39.315 DE LA 8° SECCIÓN CATASTRAL DE CANELONES (BALNEARIO CUCHILLA ALTA) CON DESTINO. CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA JÓVENES AFRO DESCENDIENTES DE TODA AMÉRICA. 3.- REMITIR A LA JUNTA DEPARTAMENTAL SOLICITANDO PROCEDA DE IGUAL FORMA, DEJANDO SIN EFECTO SU RESOLUCIÓN NÚMERO 3624 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2010.	23/06/2021

2021-202-81-00030	ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	COMPRA DIRECTA DE SERVICIO DE AUDITORÍA INFORMÁTICA.	23/06/2021
2021-204-81-00065	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE COMUNICACIÓN N°2021/012723/2 POR EL CUAL EL SR. INTENDENTE YAMANDÚ ORSI SOLICITA 2 DÍAS DE LICENCIA REGLAMENTARIA DEL EJERCICIO 2020, DÍAS 1 Y 2 DE JULIO DEL CORRIENTE, Y CONVOCA AL PRIMER SUPLENTE SR. MARCELO METEDIERA.	24/06/2021
2021-200-81-00454	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL DE ANEP - CODICEN DRA. VIRGINIA CÁCERES BATALLA REMITE COPIA DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, REFERENTE AL ESTADO EDILICIO DE LA ESCUELA TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES.	24/06/2021
2021-200-81-00455	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE ALFONSO LERETÉ REFERIDAS A LA CELEBRACIÓN DEL 19 DE JUNIO EN LA CIUDAD DE SAUCE.	24/06/2021
2021-200-81-00456	SECRETARIA GENERAL	SEÑORA EDILA FERNANDA ORTIZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 25 DE JUNIO DEL CORRIENTE.	24/06/2021

	ACTUACIONES ENTRADAS CON EXPEDIENTES RADICADOS EN ESTE ORGANISMO	
2021-200-81-00350	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OF. N° 0436/021 RELACIONADO CON ATROPELLO E INJUSTICIA CONTRA EL OBRERO MUNICIPAL.	15/06/2021
2021-200-81-00270	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OF. N° 0389/021 REFERENTE A SITUACIÓN DE VECINOS DE LA ZONA QUINTA DE ILLA, CAMINO PRANDO.	15/06/2021
2021-200-81-00256	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OF. N° 0329/021 REFERENTE AL TRASLADO DEL MUNICIPIO DE LA FLORESTA AL BALNEARIO SAN LUIS.	15/06/2021
2020-200-81-00758	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 21/01779 AUTORIZANDO EL PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO SR. MAURICIO JAVIER CANEPA N° 13909 DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN RAMÓN, PASE A CUMPLIR FUNCIONES EN LA SECRETARÍA PARTICULAR DE LA EDILA BEATRIZ LAMAS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN Y HASTA LA CULMINACIÓN DEL PRESENTE MANDATO, TÉRMINO CONDICIONADO A LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.	15/06/2021
2020-200-81-00736	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 021/01223 AUTORIZANDO EL PASE EN COMISIÓN DE LA FUNCIONARIA SRA. MARÍA GRACIELA ANDRADA CARGO N° 2140 DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA PASE A CUMPLIR FUNCIONES EN LA SECRETARÍA DEL EDIL FABIÁN COLOMBO A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN Y HASTA LA CULMINACIÓN DEL PRESENTE MANDATO.	15/06/2021

2020-200-81-00413	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 20/04850P AUTORIZANDO EL PASE EN COMISIÓN DE LA FUNCIONARIA DRA. ANA LORENA SIERRA SANTÁNGELO CARGO N° 3484 DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA SECRETARIA DEL EDIL ROBERTO SARA VIA, A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN Y HASTA LA CULMINACIÓN DEL PRESENTE MANDATO.	15/06/2021
2018-200-81-01515	LA COMISIÓN DEPARTAMENTAL HONORARIA DE LA DISCAPACIDAD DE CANELONES SOLICITA RETOMAR ACCIONES REFERENTE A PASE LIBRE DEPARTAMENTAL METROPOLITANO.	16/06/2021
2021-200-81-00351	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OF. N° 0451/021 REFERENTE A FALTA DE VACUNATORIOS EN LOS MUNICIPIOS DE PASO CARRASCO Y COLONIA NICOLICH.	16/06/2021
2021-200-81-00347	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OF. N° 0418/021 REFERIDO A SITUACIÓN DEL URUGUAY Y EN ESPECIAL DE CANELONES ANTE LA PANDEMIA.	16/06/2021
2021-200-81-00060	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 0150/021 REFERENTE A REPARACIÓN DEL CAMINO POQUITO EN TODA SU EXTENSIÓN.	16/06/2021
2021-200-81-00090	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 0149/021 REFERENTE A LA NECESIDAD DE VECINOS DE LA CALLE JARDINES DE CAMPISTEGUY.	16/06/2021
2021-200-81-00115	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 0147/021 REFERENTE A LAS CALLES PROYECTADA, POQUITOS Y BATOVÍ, EN LA ZONA DE ALTOS DEL OBELISCO DE LA LOCALIDAD DE LAS PIEDRAS.	16/06/2021

2021-200-81-00119	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 0148/021 REFERENTE A INQUIETUD DE VECINOS DEL BARRIO OBELISCO DE LA LOCALIDAD DE LAS PIEDRAS, RELACIONADO AL MAL ESTADO DE LA INTERSECCIÓN CAMINO MOREIRA Y WASHINGTON.	16/06/2021
2021-200-81-00352	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OF. N° 0458/021 REFERENTE A, 18 DE MAYO Y 20 DE MAYO, FECHAS PARA DESTACAR.	17/06/2021
2021-200-81-00426	JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA REMITE OF. N° 229/021 CON EXPOSICIÓN REALIZADA POR LAS SEÑORAS EDILAS YLIANA ZEBALLOS Y ALDA PÉREZ RELACIONADA AL TEMA SUICIDIOS EN CASTILLOS, ROCHA.	17/06/2021
2020-200-81-00693	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OF. N° 480/021 REFERENTE A PROBLEMÁTICAS QUE PADECEN VECINOS DEL BARRIO SAN FRANCISCO Y SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO 18 DE MAYO.	18/06/2021
2017-200-81-00350	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OF. N° 966/018 REFERENTE A FUNCIONAMIENTO DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.	18/06/2021
2021-200-81-00400	PRESIDENTA DE ESTE ORGANISMO REMITE MODIFICACIONES QUE SE ADJUNTAN COMO MENSAJE COMPLEMENTARIO AL PRESUPUESTO QUINQUENAL 2021-2025.	21/06/2021
2020-204-81-00133	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 21/01756 POR LA QUE RESUELVE. 1- DISPONER EL CÚMPLASE DE LO DISPUESTO EN RESOLUCIÓN N° 0424/020 DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES. 2- DAR TRÁMITE POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS A LA OBTENCIÓN DEL DICTAMEN DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	21/06/2021

	REQUERIDO POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS POR RESOLUCIÓN N° 0113/2020. 3- ENCOMENDAR AL CONTADOR DELEGADO ANTE LA INTENDENCIA DE CANELONES LA VERIFICACIÓN DE LA OBTENCIÓN DEL MENCIONADO DICTAMEN, PREVIO A LA NEGOCIACIÓN DEFINITIVA. 4- SOLICITA ANUENCIA PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO LOS INMUEBLES PADRONES N° 43.384 Y N° 44.494 SITOS EN LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.	
2021-200-81-00406	JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA REMITE DECRETO N° 3640 ACUSANDO RECIBO DE OF N° 504/021 REFERENTE A SOLICITUD DE INFORMACIÓN RESPECTO A NORMA VIGENTE O SIMILAR REFERENTE A REGULACIÓN DE USO, COMERCIALIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE PIROTECNIA SONORA.	23/06/2021
2020-200-81-00738	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OF. N° 565/020 REFERENTE AL PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL SR. CARLOS R. MORALES.	23/06/2021
2021-200-81-00159	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS PRESENTA NOTA COMUNICANDO LO RESUELTO EN ASAMBLEA.	23/06/2021
2021-200-81-00359	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OF. N° 469/021 CON SOLICITUD DE PEDIDO DE INFORMES REFERENTE A LA ORDENANZA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.	23/06/2021

2021-200-81-00346

INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA
RECIBO DE OF. N° 0466/021 REFERENTE A
PEDIDO DE INFORMES SOBRE OLLA Y
MERENDERO A CARGO DEL GRUPO MANOS
SOLIDARIAS.

23/06/2021

4. CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA GENERAR UNA INSTANCIA DE EXPOSICIONES EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN EL MARCO DEL DÍA DE LA RESISTENCIA Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 19:10)

Se pasa a considerar el único asunto del orden del día: “CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA GENERAR UNA INSTANCIA DE EXPOSICIONES EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN EL MARCO DEL DÍA DE LA RESISTENCIA Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2021-202-81-00029) (Rep. E0010)”.

En discusión.

Por ser esta una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mociono que la presente sesión finalice a las 21:00 horas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se invita a pasar a sala al señor intendente de Canelones, profesor Yamandú Orsi.

(Entra a sala el señor intendente de Canelones, profesor Yamandú Orsi)

SEÑORA MUNIZ.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

SEÑORA MUNIZ.- Señora presidenta: agradecemos la realización de esta sesión extraordinaria, enmarcada en este punto tan fundamental, así como la presencia del señor intendente, profesor Yamandú Orsi.

Ser parte de este cuerpo, pertenecer al legislativo departamental de Canelones nos hace pensar en la responsabilidad colectiva de valorar la democracia uruguaya, que hoy es sólida, participativa y fuerte. Pero debemos pensar un poco hacia atrás en el tiempo y reflexionar sobre lo que sucedió no hace tantos años en nuestro país.

Pensemos que a principios de la década de los cincuenta, muchos uruguayos se consideraban pertenecientes a un país que era la Suiza de América y se veía muy lejana la posibilidad de un golpe de Estado. Sin embargo, poco tiempo después, muchos uruguayos y uruguayas comenzaron a reconocer lo que podía pasar y a buscar estrategias para resistir. Fueron dos décadas las que pasaron para que Uruguay presenciara uno de los momentos más duros y tristes de su historia: ver la democracia caer. Es por eso que pensar en el valor de la democracia en la actualidad es fundamental.

La Ley 19.211, del año 2014, determina el 27 de junio como el Día de la Resistencia y la Defensa de la Democracia. En este 2021, a 48 años del golpe de Estado y de la histórica huelga general, honramos la memoria de quienes defendieron la libertad y la plena vigencia del Estado de derecho, valorando el rol de los ciudadanos, de los partidos políticos, de los trabajadores uruguayos nucleados en la Convención Nacional de Trabajadores —la CNT— y otras organizaciones, en oposición al golpe de Estado y en convocatoria a la huelga general.

Historiadores marcan esta fecha, el 27 de junio, como “el día en que el país se detuvo”, asistiendo al quiebre institucional provocado por las Fuerzas Armadas, que se proclamaron a sí mismas encargadas de tutelajes que nunca nadie les pidió, acompañadas a otras dictaduras militares similares que asolaron el continente americano en aquellos años, mostrando estrategias que iban más allá de nuestro territorio.

Ese mismo día, el pueblo trabajador estuvo cumpliendo con una vieja resolución de la CNT, vigente desde el año 1964, que era enfrentar todo quiebre institucional y defender la Constitución y las leyes con la huelga general. Ese día se ocuparon fábricas, talleres, empresas públicas y privadas.

Recordamos que la dirección de la Convención Nacional de Trabajadores emitió una enérgica declaración de varios puntos, en la que reclamaba el inmediato restablecimiento de las libertades públicas y los derechos constitucionales, para evitarles al país y a los trabajadores las penurias que sucederían con el golpe. A esta declaración se suma el apoyo del

Rectorado, del Consejo Directivo Central y de los distintos claustros de la Universidad de la República, así como también de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay —la FEUU—, que ocupa facultades contra el golpe antinacional y antipopular.

La dictadura, que nació huérfana de todo apoyo popular, reprimió durante las demostraciones y manifestaciones callejeras a los trabajadores, puso fuera de la ley a la CNT y a sus dirigentes, quienes fueron tratados como criminales y delincuentes.

El Cilindro Municipal, por entonces el estadio cerrado más grande del país, se transformó en una cárcel para albergar a cientos de sindicalistas, estudiantes, periodistas e intelectuales que habían caído presos en el enfrentamiento al golpe de Estado. Tras quince intensos y heroicos días de huelga general, la proscrita dirección de la CNT decidió convocar a asambleas en las fábricas y plantas ocupadas para proponer el levantamiento de la huelga, mirando la realidad. Auguralmente, la declaración de la mesa representativa de la CNT señalaba que “la fuerza en que hoy se sostienen nunca podrá sustituir a lo que constituye la única base sólida para un gobierno: el apoyo mayoritario del pueblo, del que ellos carecen.”

Una vez más, como decía el gran poeta español Antonio Machado, quedó demostrado: “En los trances duros, los señoritos invocan la patria y la venden; el pueblo no la nombra siquiera, pero la compra con su sangre y la salva”.

¿Qué fue lo que hizo posible un momento tan trágico en nuestro país? ¿Hubiera sido posible con un gobierno popular con respaldo de la sociedad y con respaldo parlamentario? Creemos que no. Creemos que el autoritarismo y las medidas represivas fueron un camino determinado por un gobierno separado del pueblo; cuando una democracia es fuerte esto no sucede. Entonces, hoy y siempre, la tenemos que cuidar. Sin lugar a dudas, cuando el pueblo se siente parte, cuando la sociedad se involucra, cuando la sociedad participa, la democracia se fortalece.

Hoy es un momento para seguir comprometiéndose, cada uno desde su lugar, a cuidar este gran valor que tiene la sociedad uruguaya toda: el respeto por una democracia sólida, de partidos fuertes. También para repensar los hechos históricos de nuestro pasado y sostener la memoria de todos aquellos que perdieron la vida defendiendo nuestra democracia, al movimiento sindical, a los estudiantes y a la sociedad toda.

¡Por verdad y justicia! ¡Nunca más!

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Luis Pera.

SEÑOR PERA.- Buenas noches, señor intendente, muchas gracias por estar hoy acá; buenas noches señora presidenta y compañeros de este pleno, ejemplo absoluto de democracia.

Me voy a referir al tema que nos convoca hoy desde otro lugar, viendo en esta fecha un acto reflexivo que nos permita percibir, en los tiempos que corren, la madurez y la solidez de nuestra democracia.

Seguramente, hay en este parlamento personas con mucha más capacidad y conocimiento para hablar y recordar lo sucedido, por distintas razones: por edad, por haber padecido personalmente o sus familiares tiempos terribles de nuestro país.

Quienes, de una manera u otra, recorrimos esos años recordamos distintos acontecimientos que fueron marcando nuestras vidas. Lejos de buscar culpables, nos enfocamos en la defensa de nuestra democracia que tanto nos costó recobrar. Entendemos hoy que es absolutamente necesario tener presente justamente este hecho: la defensa de nuestra democracia.

El vínculo, sin duda, debe ser dialogar, discutir y entender que la política es el único camino, la herramienta para poder cambiar cosas. Cuando uno escucha el desmerecimiento al sistema político que se hace por parte de distintos sectores de la sociedad, se pregunta: ¿cuál sería la forma, entonces?

El desarrollo y crecimiento de los partidos políticos ayudan a hacer fuerte nuestra democracia. Los matices y las diferencias de pensares enriquecen esa defensa que debemos hacer nosotros, todos actores principales en este reparto.

A modo de reseña, recuerdo los meses previos a las elecciones nacionales de 1984. En ese entonces, yo estaba cursando secundaria —no voy a decir nada más, así no delato mi edad—. Vivíamos la novelería propia y de compañeros de juntar listas de los distintos candidatos de los diferentes partidos. Todo era nuevo, la gente vivía con gran alegría aquel cambio. Cuando uno mira en el tiempo, recuerda el día de las elecciones y cuando se proclamó ganador al doctor Julio María Sanguinetti, por el Partido Colorado. Creo que esa fue la única vez que todos, de una manera u otra, nos sentimos ganadores y felices porque muchas cosas habían quedado en el camino, después de mucha lucha. Hay muchas cosas que aún duelen y se debe seguir buscando, mucho dolor de una sociedad enfrentada, dividida, con resentimientos que aún hoy nos abruma, mochilas que no hemos podido sacarnos de encima.

Hubo hechos que marcaron aquel cambio, aquella vuelta a la vida, que han sido analizados en estos años de muchas maneras, con diferentes enfoques, hasta en algún punto con dos bibliotecas, con relatos a veces alejados de la realidad y con medias verdades. La vuelta de Wilson, tan significativa para nuestro sector y nuestro partido, recordada hace unos días; el pacto del Club Naval..., estas y otras tantas que hubo que transitar, que se fueron

dando como consecuencia de lo que estaba sucediendo. Es difícil, sobre todo para ilustrar a los más jóvenes, contextualizar el momento.

Trabajar para construir una sociedad más sana en sus sentimientos, ver en el contrincante político solo un pensar diferente y no diferencias personales, no llevar la discusión política a cuestiones personales aceptando que podemos pensar distinto sin ser enemigos, ese debería ser el esfuerzo de cada día. Razón esta que hará a nuestra democracia cada vez más fuerte y sostenida.

Por último, señora presidenta, quiero señalar que son claros ejemplos los legislativos departamentales, en especial nuestro parlamento, del cual felizmente somos parte conjuntamente con mis compañeros de banca y bancada, y todos los ediles integrantes de los partidos fundacionales Partido Colorado y Partido Nacional, siendo estos hoy oposición y el Frente Amplio gobierno departamental. Este parlamento canario es la clara demostración de la fortaleza de nuestra democracia, en el que todos, más allá de los pensares y pareceres, buscamos como resultado el mejor vivir de los canarios.

Estamos aquí representados distintos sectores dentro de los partidos, sectores incluso que en algún momento de nuestra historia estuvieron enfrentados al poder político, que atentaron contra una frágil democracia en aquellos años. Las casualidades no existen. Somos de los que creen que todo es causalidad. Las cuestiones suceden como consecuencia de lo que actuamos y hacemos. Todo tiene un porqué, lejos de buscar culpables, la historia ha quedado lejos. Creo que es momento de construir, juntarnos y trabajar en equipo, más allá de las diferencias, lo que hará nuestra resistencia y defensa de nuestra democracia cada más fuerte. Debemos cuidar, proteger y defender lo que nos costó tanto recobrar: nuestra democracia.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Nirsa Álvarez.

SEÑORA ÁLVAREZ.- Señora presidenta: quiero hacer un reconocimiento a este cuerpo legislativo canario por encontrarnos hoy para conmemorar esta fecha, a 48 años del inicio de la gloriosa huelga general.

Quien habla fue una víctima más, dirigente del Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos —SUNCA—, que en 1980 fue detenida, sometida brutalmente, violada, torturada y encarcelada, sufriendo hasta hoy secuelas físicas y psicológicas, al igual que el resto de mi familia. ¡No existe reparación ante tanta barbarie!

Está muy bien recordar y destacar lo que ya es una gesta heroica. Tan heroica que recuerda el Éxodo del Pueblo Oriental, en donde las y los orientales ante La Redota no

dudaron en dejar sus tierras y pertenencias para seguir al Ayuí a nuestro padre Artigas; tal era su voluntad de libertad.

Un siglo y medio más tarde, más precisamente el 27 de junio de 1973, el presidente uruguayo Juan María Bordaberry, apoyado en los militares y también ciertos civiles, decreta la disolución del Parlamento, la instalación de un Consejo de Estado, la clausura de los medios de comunicación y la proscripción de cientos de militantes políticos y sindicales. Es el comienzo de una terrible y cruenta dictadura cívico-militar que duraría once años.

Frente al atropello a las libertades, las y los orientales realizan esta otra gesta, tan cargada de despojos y sacrificios en pos de la libertad como aquella de 1815, y vuelven una vez más a definirse decididamente por la libertad. Ante un golpe de Estado cobarde y cruel, se decide el comienzo de la huelga general. Para ello, trabajadoras y trabajadores masivamente ocupan los lugares de trabajo y las y los estudiantes los centros de estudio. No dudamos de calificar a esta huelga como histórica, y lo es. La dictadura uruguaya nació herida de muerte y aislada en el contexto internacional.

Durante quince días las y los orientales vertebrados por la CNT sostuvieron una de las más firmes y prolongadas acciones de masas contra la maquinaria de las dictaduras que avanzaban sobre el territorio latinoamericano.

En ningún otro país, grande o chico, lejano o cercano, rico o pobre, hubo una respuesta a un golpe de Estado como la que dieron las y los uruguayos, y esta es una historia que debe ser conocida no solo por el heroísmo de quienes protagonizaron la huelga general, sino también porque el presente y el futuro se construye sobre las bases de una profunda convicción de defensa de la democracia. Es necesario que las generaciones jóvenes conozcan no solo el hecho histórico en sí, sino su significado y el arraigo de sus valores en nuestra población.

Como tantas veces ha señalado nuestra Central de Trabajadores, “la dictadura, que nació huérfana de todo apoyo popular, reprimió durante las demostraciones y manifestaciones callejeras, militarizó a los trabajadores estatales, puso fuera de la ley a la central y a sus dirigentes, tratados como criminales y delincuentes. El Cilindro Municipal, por entonces el estadio cerrado más grande del país, se transforma en una cárcel para albergar a los cientos de sindicalistas, estudiantes, periodistas e intelectuales que habían caído presos en el golpe de Estado”. Hasta que, finalmente, “tras quince intensos y heroicos días de huelga general, la proscrita dirección de la CNT decidió convocar a asambleas en las fábricas, plantas y centros de estudios ocupados para proponer el levantamiento de la huelga, mirando la realidad cara a

cara, tal cual ella es, y no deformada por deseos subjetivos, por generosa que sea su inspiración”.

Al decir del poeta Antonio Machado: “En los trances duros, los señoritos invocan a la patria y la venden; el pueblo no la nombra siquiera, pero la compra con su sangre y la salva”, y es así. El costo de las y los orientales de haber decidido luchar por la libertad fue enorme. El terrorismo de Estado se instaló con miles de perseguidos, cientos de presas y presos salvajemente torturados, secuestros, asesinatos, familias divididas, exilios, destituciones, violaciones a los derechos humanos. Eso, señora presidenta, tiene un nombre: fascismo. Eso fue lo que ocurrió en nuestro país. Pero no solo sucedió aquí; existió además la coordinación represiva con otras dictaduras del continente. El Plan Cóndor fue ideado y orquestado desde Estados Unidos, guiado por la Doctrina de Seguridad Nacional, que promovió las dictaduras con el fin de suprimir los movimientos populares e impulsar un nuevo modelo económico, centrado en garantizar beneficios crecientes a los sectores más conservadores y a los propietarios de riquezas, para consolidar la hegemonía de Estados Unidos. Para ello, no desestimó el uso de métodos que incluyeron seguimiento, vigilancia, detención, interrogatorios con torturas, traslados clandestinos entre países, violación, desaparición y asesinato de personas consideradas por dichos regímenes como “subversivas” del orden instaurado, contrarias a su política, a su ideología o, simplemente, a sus intereses. Ni siquiera escatimaron en el robo, secuestro y apropiación de bebés. ¡Ni siquiera en eso!

Nuestro querido departamento no estuvo al margen. Historias tan heroicas como profundamente humanas son testigos de ello. Persisten aún en el recuerdo el bar de Oscar en La Paz, donde funcionaba el plenario intersindical local; la huelga en las textiles, la maltería, el corralón municipal, los centros educativos, varias obras de construcción, bodegas y talleres. Tampoco olvidamos la resistencia de los sindicatos organizando la huelga general en Las Piedras, Progreso y Pando. Tampoco pasan desapercibidas las historias de valientes trabajadores rurales organizando la resistencia ni las historias de canarias y canarios resistiendo en los pueblos del santoral, en Sauce y en Toledo, así como en toda la costa del departamento. Las huellas de la memoria son expresión recordatoria de vidas marcadas en defensa de la libertad de nuestro pueblo.

Sin duda, el pueblo oriental no se doblega ante el autoritarismo. No lo hizo nunca a lo largo de su historia: como decíamos, el Éxodo del Pueblo Oriental de 1815 y la huelga general de 1973 son muestra de ello.

Profundas cicatrices y dolor han quedado de este atropello. Aún no hemos recuperado a la mayor parte de nuestras desaparecidas y nuestros desaparecidos. Para que esta

historia tan terrible no se repita, es necesario que existan jornadas de reflexión y memoria como esta. Solo educando en el amor y el compromiso a la verdad y la justicia es que se afianzan la libertad y la democracia.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Silvia González.

SEÑORA GONZÁLEZ.- Señora presidenta, señor intendente y todos los que nos acompañan: en día de hoy queremos reflexionar en este recinto, en el que tanto se habla y se hablará sobre el 27 de junio de 1973. Esta es una fecha trágica para los uruguayos, ya que nuestras instituciones democráticas fueron suspendidas y con ello fueron vulnerados los derechos y garantías de los ciudadanos en ese golpe de Estado cívico-militar. Hoy, también es un día de reflexión.

Sin duda, reflexionar sobre este tema desde la perspectiva de las instituciones democráticas nos desafía a ser cada día mejores. En cada acción debemos tener presentes a tantas y tantos uruguayos que sufrieron la cárcel y el exilio, perdieron sus fuentes laborales y fueron torturados y desaparecidos; a quienes les fueron quitados sus hijos y sufrieron muchas atrocidades, como la nada fácil separación de sus familias.

La tortura no solo fue física, también fue psicológica. El silencio impuesto por el miedo fue grande. La imposibilidad de reunión y hasta de escuchar música y leer algunos autores eran un atropello más.

Recuerdo que asustaba, y mucho, sentir el ruido de pesados tanques de guerra, chanchitas, roperos —como se les llamaba a ciertos vehículos militares—, al caminar por las calles de Montevideo especialmente, pero también por otras partes del país. Tengo recuerdos del final de mi niñez y de mi adolescencia de liceos intervenidos y rodeados de efectivos militares, recuerdos de familias totalmente despojadas por los allanamientos, familias que hasta el día de hoy siguen buscando a hijos, padres, hermanos y amigos.

Mucho han expresado quienes me antecedieron en el uso de la palabra sobre esta fecha tan emblemática para todos, sin importar el partido político al que pertenecemos.

La clase obrera fue perseguida, los centros de enseñanza fueron intervenidos y se vivió una situación de caos y terror. Se instaló un régimen cívico-militar con las consecuencias ya conocidas. Es algo inolvidable, por cierto, ya que dejó marcado a fuego en la memoria de todos lo vivido en esos años. ¡Cómo olvidarlo, si fue afectada toda la sociedad uruguaya! El miedo imperaba, pero el convencimiento de la defensa de las instituciones fue la respuesta de la heroica huelga general.

Mucho se ha dicho y se dirá de ese período nefasto de la historia de nuestro pueblo. En el espíritu de todos se refleja, sin duda alguna, el deseo y el compromiso de que no se repitan esos hechos nunca más.

La necesidad de reforzar la democracia y defenderla desde las instituciones, organizaciones sociales y políticas es clara. Desde ellas defenderemos esta democracia y seguiremos trabajando en pos de su fortalecimiento. Desde el 2014 existe el Día de la Resistencia y Defensa de la Democracia, por la Ley 19.211, en homenaje a quienes defendieron la libertad y la plena vigencia del Estado de derecho. Ese día es el 27 de junio.

Como algunos saben, soy parte del colectivo Memoria de Toledo. En esa localidad aparecieron los restos del maestro Julio Castro y de Ricardo Blanco Valiente. Esa es la prueba viva del terrorismo de Estado en un territorio. El colectivo Memoria de Toledo integra la Red Nacional de Sitios de Memoria. Quiero señalar que, como delegada de dicha Red en la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria y como integrante de este cuerpo de ediles, me interesa darle a este tema una mirada social e institucional.

Es importante mencionar que la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria está integrada por nueve miembros, representantes de distintas instituciones. Ellas son la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo; el Ministerio de Educación y Cultura; la Universidad de la República; ANEP; organizaciones sociales, y la Red de Sitios de la Memoria. El Estado y las organizaciones sociales estamos trabajando juntos.

La ley ordena la competencia legal y crea una institucionalidad hacia las políticas públicas de memoria.

En algunos párrafos —que a continuación leeré— del prólogo del libro *Primera memoria anual*, 2018-2019, de la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria, la distinguida Mariana Mota, dice algo así: “Las sociedades son producto de los hechos acontecidos en su pasado. Desde esas historias los grupos humanos construyen el presente y proyectan su futuro. (...) Cuando una sociedad ha transitado graves conflictos sociales protagonizados por el Estado como principal agresor, las acciones que se desarrollen a partir del restablecimiento democrático incidirán sustancialmente en esa recuperación democrática y, consecuentemente, en la reparación de las víctimas (...). Es entonces que las acciones estatales que deben llevarse adelante necesitan abordar ese período pasado dirigiéndose a la investigación y sanción de los responsables de crímenes de lesa humanidad (...). Es cometido de los Estados, proporcionar mecanismos adecuados y efectivos para que la sociedad conozca lo ocurrido”.

Es entre todos, no importa desde el lugar que estemos, que debemos enfrentar las adversidades desde la defensa de las instituciones.

Es por todo lo expresado que debemos decir: ¡Justicia, memoria y nunca más terrorismo de Estado!

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Delgado.

SEÑOR DELGADO.- Señora presidenta: saludo al señor intendente y a las autoridades de la Junta Departamental.

El próximo domingo 27 de junio se cumplen 48 años del golpe de Estado y se conmemora en todo el país el Día de la Resistencia y Defensa de la Democracia. La Ley 19.211, que lo establece, según iniciativa que surge del diputado Óscar Groba, es en homenaje a quienes defendieron la libertad y el estado de derecho.

El 27 de junio de 1973, argumentando que “la acción delictiva de la conspiración contra la patria, coaligada con la complacencia de grupos políticos sin sentido nacional, se halla inserta en las propias instituciones, para así presentarse encubierta como una actividad formalmente y legal”, el entonces presidente Juan María Bordaberry disolvió las cámaras de Senadores y Diputados con el apoyo de las Fuerzas Armadas de la época.

Como activo militante del Partido Nacional, partido de mujeres y hombres libres, eterno defensor de las leyes y de la democracia, manifiesto mi repudio a los hechos acontecidos hace 48 años. Resalto y destaco ese período de resistencia y defensa de la democracia que no fue tan solo un día, sino muchos años.

Recuerdo a los dirigentes políticos que antes del golpe de Estado, con coraje, ya venían denunciando que este desgraciado contubernio golpista se venía organizando. Entre varios y en honor a varios, mi afectuoso recuerdo a uno de ellos: Wilson Ferreira Aldunate.

Es bueno recordar que hubo políticos de todos los partidos —reitero, de todos los partidos— que en doce años de dictadura no pisaron la vereda de un cuartel ni de una comisaría. Por el contrario, miraron esta triste película de prepotencia, secuestros y asesinatos, cómodamente ubicados en la tribuna de los militares, y después surgen en la vida democrática como si hubiesen sido auténticos defensores de la democracia.

Es un verdadero gusto para mí tener la oportunidad de recordar el Día de la Resistencia y Defensa de la Democracia destacando y honrando la memoria de ciudadanos que se jugaron la vida defendiendo la libertad y la plena vigencia del Estado de derecho. Este patrimonio no es exclusivo de un partido, todos los partidos aportaron lo suyo.

También hubo políticos que fueron partícipes de la dictadura. A un partido que trató de subirse al despreciable carro de la dictadura no le llevaron el apunte y luego sufrió violentos y despreciables ataques de la propia dictadura.

Con el alma, deseo que el pueblo uruguayo nunca más tenga que soportar una guerrilla tupamara que intente apoderarse de las instituciones sin lograrlo. Luego, a los pocos años, apareció Bordaberry y las Fuerzas Armadas, que se apoderaron de las instituciones y las violentaron. Fueron duros años de secuestros, torturas, muertes, desaparecidos y cuanto ataque pueda sufrir un ser humano.

Por mis hijos, por todos los uruguayos: ¡Nunca más!

Antes de finalizar, quiero recordar a tres blancos que durante la dictadura recorrieron el departamento de Canelones realizando reuniones clandestinas, manteniendo vivo el pensamiento de Wilson, escuchando sus casetes y organizando viajes para cuando Wilson andaba en la región. Ellos son el doctor Delfrate, de La Paz; Guillermo Perdomo, de Progreso, y Germán Oller, de Las Piedras.

Desde 1985 vivimos en democracia, han gobernado tres partidos políticos y sigue viva. ¡Cuidémosla!

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

SEÑOR COLOMBO.- Señora presidenta: quiero agradecerle al señor intendente por acompañarnos en esta ocasión.

Han sido vastas las expresiones de los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra. Nuestra visión con respecto a determinados aspectos no es tanto por haber sufrido en carne propia la situación —por la edad—, sino porque creemos que lo que vivió el país y lo que vivió la población son cosas que debemos juzgar, y debemos trabajar todos para que no vuelvan a suceder.

Todas las dictaduras deben ser señaladas; todas. Creo que tenemos un trabajo arduo desde este recinto, como desde todos los recintos en los que democráticamente hay personas que representamos a los ciudadanos.

Podemos hablar del golpe de Estado, de las torturas que sufrieron los ciudadanos, de diferentes cosas... Nosotros, en la década de los noventa, cuando éramos estudiantes, teníamos un profesor de historia que nos decía: “Cuando hay consecuencias es porque hubo causas y para saber las causas, en historia tienen que leer más de un libro, no lean solo una biblioteca, léanlas todas”. Es más, si a una clase no llevábamos resúmenes de dos autores distintos, no validaba el trabajo.

Más allá de que se pueda discrepar con las causas que llevaron al golpe de Estado, creemos que generaron secuelas y heridas que hasta el día de hoy vivimos. Nos gustaría que esas heridas se cierren, que cada cual pueda lograr su paz interior y también lo haga junto a sus familiares.

En todas las historias hay momentos oscuros, y es cuestión de que todos pongamos nuestro granito de arena para que esa oscuridad no vuelva, más allá de las discrepancias, con respeto y tratando de defender una democracia que —no en nuestro caso personal— sabemos que a mucha gente le costó mucho trabajo y mucho sacrificio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señora presidenta: es difícil hablar en presencia de un profesor de historia, pero vamos a hacer un esfuerzo.

Felicito a los compañeros que me antecedieron, porque dieron una mirada muy buena de todo lo que pasó.

Yo voy a contar mi experiencia personal. En ese entonces, yo tenía 24 años. ¡Se imaginarán, 24 años! Trabajaba en una fábrica y era sindicalista, y mis recuerdos de ese entonces están muy marcados, aunque muchas veces me gustaría olvidarlos, que se borrarán de mi mente, porque son recuerdos tristes.

Por supuesto, como mencionó el señor edil que me antecedió, siempre es bueno entender la realidad sobre la base de los que escriben de un lado y de los que escriben del otro. A mí me gusta mucho leer a Carlos Quijano. A quien le guste leer, lo invito a que lea el artículo “La era de los militares”, publicado en *Marcha*, porque refleja todo lo que pasó en esa época, porque la historia no empezó el 27 de junio de 1973, con la disolución de las cámaras y la prohibición de los sindicatos, sino en febrero de 1972, cuando el Parlamento declaró el estado de guerra interno.

Siempre es muy triste recordarlo, porque desde la huelga que iniciamos..., yo siempre les pido perdón a mis compañeras que aún viven, porque cegados por aquello que creíamos correcto, maltratamos a algunas compañeras que no se sumaron a la huelga que tanto nos costó, porque no las entendíamos. Después reflexioné sobre que yo no tenía la necesidad de pagar un alquiler, por ejemplo. Con el tiempo, también fui un poco crítica sobre por qué nos quedamos solo quince días, por qué no seguimos, pero también desde mi perspectiva. Criticaba por qué no habíamos continuado, pero es más fácil hacerlo cuando se tiene cierta solvencia económica, y es muy difícil cuando una persona no tiene nada.

Yo pertenecía a un partido político que nos daba mucho material para poder estudiar, porque antes, para poder hablar de política, para poder estar en política, teníamos

que saber. Aquellos mamotretos que nos daban..., algunos compañeros que pertenecieron al Partido Comunista sabrán de qué hablo.

En esa época, vivía en un apartamento en Montevideo. Todos los vecinos sabíamos la filiación de cada cual. Llegó el momento de quemar y el parrillero que teníamos era el *bidet*, y por la ventanita del baño salía el humo de lo que íbamos quemando: quemando libros, quemando documentos, quemando nombres de compañeros, las agendas en papel. En aquella época, no teníamos computadora, había teléfonos de línea —yo no tenía—. Y los vecinos nos decían: “¡Ponele un poco de agua, que sale mucho humo!”. Obviamente, también teníamos vecinos que no profesaban la misma ideología que nosotros.

Desde ese entonces, desde la manifestación por 18 de Julio, quedó algo dentro mío, porque le tengo fobia a los caballos. No los puedo ver. Los veo, pero no son mis amigos. A mí me gustan mucho los animales: los perros, los gatos, los pájaros..., todos, pero los caballos no. Por eso, cuando he estado en alguna actividad que implica la presencia de caballos, como puede ser el Natalicio de Artigas, en Sauce, se me han caído las lágrimas en esos festejos. La imagen de los caballos me retrotrae a una época muy dolorosa.

Hace veinte años que estoy en esta Junta. Saben que me emociono mucho y muchas veces me han visto llorar. Hoy no voy a llorar, porque veo que hay ediles jóvenes que tienen la responsabilidad de seguir cultivando esta memoria, una memoria que nos hace bien a todos los partidos políticos. No hay que victimizarse. Lo hicimos porque creímos en ello, lo hicimos porque teníamos una utopía, porque creíamos en un ideal, porque creíamos que todos teníamos derecho a todo.

Fueron momentos que no se los deseo a nadie. Hay que conservar la memoria, estas instancias, aunque a algunos les parecerán reiterativas, quizás digan “otra vez con la misma cantinela”. No es así. Ustedes, como políticos jóvenes, tienen la responsabilidad de conservar la memoria, y todos los habitantes del Uruguay tienen la responsabilidad de recordar esos momentos tan espantosos que han dejado mutiladas a familias enteras.

Hoy de mañana, estuve escuchando el programa *En perspectiva* con gran dolor. Un dolor que me impidió preparar una exposición para esta ocasión. En ese programa —pueden verlo porque queda grabado—, vi que todavía permanece algo de aquello. Me pregunto: “¿Me moriré sin ver que nos dividan en dos bandos, me moriré sin ver que no exista el rencor de unos hacia otros?”. Morirme, me voy a morir, por supuesto, pero esa es mi preocupación. Por eso, a quienes quedan, les pido que recuerden este día —como otros días que hay que recordar de nuestra historia—, porque la memoria de la dictadura es la memoria

de la violación de los derechos humanos. Una dictadura en la que se ha torturado, en la que hemos sido violentadas personas que desgraciadamente estuvimos detenidas.

Esa memoria permitirá no repetir errores. Por supuesto que como hay dos bibliotecas, algunos pensarán que no fueron errores, yo pienso que la historia es historia.

Quiero culminar pidiéndoles a todos los que quedan que este día siempre sea recordado.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Jerónimo Costa.

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Antes que nada, quiero darle la bienvenida a este recinto al señor intendente de Canelones.

El 27 de junio de 1973 implicó la consolidación de un ciclo triste para la historia de nuestro país, que había comenzado en febrero del mismo año, el “febrero amargo” de Amílcar Vasconcellos. Se trata de la culminación de un largo proceso de golpe de Estado que fuera iniciado cuatro meses antes si entendemos como golpe de Estado la insubordinación del poder militar contra el civil, que fue lo que ocurrió en aquel momento, cuando los mandos militares desobedecieron al ministro designado por el gobierno democrático, sacaron los tanques a la calle y obligaron al presidente constitucional a aceptar sus condiciones.

El 27 de junio de 1973, las Fuerzas Armadas rodearon el Parlamento y disolvieron las cámaras.

Estamos a 48 años del comienzo del golpe de Estado. Ya han pasado 36 años de ejercicio democrático desde 1985, luego de la salida pacífica llamada “cambio en paz”, conducida por el presidente Julio María Sanguinetti.

Creemos necesario recordar cómo llegamos a vivir aquellos años trágicos para la historia de nuestro país.

Tan temprano como en 1963, con el robo de las armas del Club de Tiro Suizo, se inicia en nuestro país una serie de movimientos que buscaron la desestabilización de las instituciones democráticas por parte de movimientos guerrilleros. Todo ello, a pesar de que en 1961 el propio Che Guevara, en el paraninfo de la Universidad de la República, advirtió sobre la tentación guerrillera: “Ustedes tienen algo que hay que cuidar, que es, precisamente, la posibilidad de expresar sus ideas, la posibilidad de avanzar por cauces democráticos (...) sin derramar sangre, sin que se produzca nada de lo que se produjo en Cuba, que es que cuando se empieza con el primer disparo, nunca se sabe cuándo será el último”.

En este punto, voy a citar al doctor Julio María Sanguinetti, testigo directo de aquellos hechos: “Más allá de cualquier teoría, el hecho es que no se podría sostener el relato

histórico sin la aparición de los movimientos guerrilleros, que sacaron a los militares de los cuarteles. Esto no exculpa, por cierto, a los generales de entonces, pero es incuestionable que sin ‘guerra interna’ no había golpe de Estado”.

Aunque algunos pretendieron atribuirle visos no democráticos, lo cierto es que el presidente Pacheco Areco no se apartó de la Constitución ni de la ley. Defendió, sí, nuestras instituciones y nuestra democracia ante aquellos movimientos guerrilleros que atacaban con violencia. Esta afirmación no es un capricho nuestro, la dijo el propio Seregni, cuando hablando de Pacheco, dijo: “Aprendió rápido, aprendió lo que era el poder, y lo usó. Y hay que reconocer su inteligencia: es cierto, contó con la complacencia del sector político, pero nunca transgredió la Constitución ni la ley”.

Para finalizar, quisiera citar nuevamente al doctor Sanguinetti: “Si en 1973 perdimos la libertad es porque antes perdimos la tolerancia. Y esta se desvaneció poco a poco, paso a paso, en la década anterior, por la acumulación del recurso a la violencia armada, la desmedida agitación sindical y la transformación de las aulas en campos de batalla ideológicos. (...) No podemos ignorar aquellas prácticas que nos fueron llevando a un mundo de intolerancia y confrontación que resultó suicida. Los “nunca más”, tan repetidos, no valen solo para los golpes militares, sino para todas las formas de violencia, para el adoctrinamiento en la docencia, el abuso en la vida gremial y el debilitamiento de las instituciones”.

Muchas gracias, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sebastián Mendiando.

SEÑOR MENDIONDO.- Señora presidenta: saludamos la presencia del intendente en este recinto y saludamos a todas las edilas y los ediles que conforman este cuerpo.

Se hace un poco difícil hablar después de haber escuchado las palabras de la compañera que ha vivido este tipo de situaciones, porque por un tema generacional directamente no me ha tocado vivirlas.

Estamos a pocos días de recordar los hechos más nefastos de la historia del Uruguay. Pero ¿cómo comenzó todo esto? El hambre y la miseria en el Uruguay de la década del sesenta fueron muy grandes. La inflación era de tres dígitos. Fueron años de lucha por la recuperación salarial, la defensa de las libertades, la lucha por las ocho horas de los cañeros, arroceros, trabajadores de tambos y trabajadores rurales. Fue la época de la marcha de los cañeros, de los remolacheros y de los arroceros.

En los años previos al golpe de Estado, los ataques a los militantes de izquierda eran cosa de todos los días, pues las bandas fascistas asolaban los centros de estudio. En la madrugada del 27 de junio de 1973 se consumó el golpe de Estado, ejecutado por militares y

civiles que representaban a la banca, la industria, el gran comercio y los dueños de grandes extensiones de campo.

Ese mismo día comenzaría la huelga general decretada por la CNT, que años atrás ya había dicho que si había golpe de Estado, había huelga general. En la madrugada del 27 de junio de 1973, se consumó finalmente el golpe de Estado, se disolvieron instituciones democráticas y se proscribieron los partidos políticos. Si al movimiento popular uruguayo le faltaba el empuje inicial que determinase su calidad y temple, quedó demostrado ese día. Los grandes hitos históricos en los que el pueblo sacude a la sociedad son producto de una acumulación de fuerzas conducidas a un fin común.

En ese tiempo, la CNT, junto a trabajadores, estudiantes, jubilados, comisiones vecinales, mesas zonales, tanto en la capital como en el interior —las verdaderas fuerzas motrices de la sociedad uruguaya—, resuelve y organiza uno de los hechos más importantes en la historia de nuestro país.

Paso seguido: la represión abierta, decretos intimidatorios, planteos demagógicos y entrega de principios. Día tras día, cientos de soldados y policías desalojan fábricas, fichan trabajadores, detienen dirigentes y el despotismo militar arrecia. Las fábricas desocupadas por la fuerza se vuelven a ocupar; los trabajadores se exponen a ser llevados a los cuarteles. Cientos de ellos son llevados en camiones, interrogados, fichados, recluidos y los considerados dirigentes no la pasan bien. El cuadro general era represivo y abierto.

Con este cuadro se hace la grandiosa manifestación del 9 de julio. Todo paralizado, sin radios, sin prensa. Era el inicio del terrorismo de Estado. Una decisión de la CNT recorre las fábricas desde el Cerro a Maroñas, desde el puerto a Marconi y adyacentes: “A 18, el 9 por la tarde, a 18”. Miles y miles de personas marcharon, a la cabeza estaba la dirección de la CNT y se contó con la participación del Frente Amplio con Seregni en primera fila.

En esos días, serán asesinados, violados, torturados, robados, secuestrados hombres y mujeres. Hubo secuestros de bebés, jóvenes y viejos, niñas y niños. Hubo secuestros y asesinatos fuera de fronteras. Todo con una impunidad total por parte de civiles, policías y militares, bajo la batuta de organismos internacionales de seguridad. Cientos serán los muertos, los secuestros estarán a la orden del día, al igual que las desapariciones forzadas. Los encarcelados, los detenidos se sumarán por decenas de miles. Los que partirán al exilio serán incontables.

El pueblo uruguayo, hasta ese entonces, vivió en una sociedad profundamente democrática, con estabilidad en sus instituciones conocida a nivel internacional. La ruptura

democrática empañó esa imagen, estropeó ese prestigio y privó a su gente de sus derechos fundamentales.

Costó mucho restablecer el orden democrático: cárcel, exilio, persecución, proscripciones..., hasta que, finalmente, la lucha del pueblo uruguayo permitió construir, a partir de 1985, una democracia sólida, con partidos políticos fuertes y una sociedad civil organizada, con un solo movimiento sindical y marcos de negociación colectiva que brindan garantías a todos los actores.

Hoy, a casi cinco décadas de ese oscuro episodio en la historia de nuestro país, reafirmamos que la defensa de las instituciones, el respeto por las libertades y la preservación de la democracia se cultivan día a día en cada uno de nuestros actos, de nuestras manifestaciones y de nuestras expresiones. Sigamos debatiendo ideas, discutiendo diferencias y matices, confrontando en todo lo que sea necesario, en el marco del respeto, la tolerancia y la responsabilidad política.

Muchas gracias, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Richard Pérez.

SEÑOR PÉREZ (Richard).- Señora presidenta: quiero darles las buenas noches al señor intendente, al señor secretario general de la Intendencia y a los demás compañeros que integran este cuerpo.

Hoy estamos recordando, sin duda, un hecho muy triste, de esos tantos hechos tristes que ocurren en los países, en las naciones. Hechos que dividen a un país, que dividen a su gente. Sabemos que las dictaduras son todas malas, tanto las derechistas, fascistas, como las de izquierda o ultraizquierda. Hoy vemos lo que pasa en Nicaragua, donde el presidente encarcela a los opositores. Todas las dictaduras son malas porque nos prohíben pensar, nos prohíben hacer, nos prohíben decir, nos prohíben ser personas libres para poder hacer nuestras vidas y que también lo puedan hacer nuestros seres queridos.

Yo tengo memoria y la seguiré teniendo mientras este organismo me lo permita. Tengo memoria para con mis amigos, con respecto a aquellos que me fallan, con respecto a los que no me fallan y me dan lindas sorpresas; tengo memoria con relación a gestos que tienen otros, que son lindos y me permiten recordar a esas personas como alguien bueno. Es muy importante el hombre bueno. En definitiva, un país es eso, un conjunto de personas que generan una memoria colectiva que tenemos que cuidar, que proteger entre todos. O sea, no tenemos que olvidar.

Si pensamos en recordar cómo comenzó esta democracia que hoy tenemos, sabemos que hay aspectos sobre los que podemos discrepar. Las elecciones que llevaron a ella

no fueron libres. Recordarán que Wilson Ferreira Aldunate estaba preso en el cuartel de Flores y fue liberado dos días después de aquellas elecciones. Por lo tanto, hubo restricciones, pero fue un comienzo.

Como bien dijeron ediles que me antecedieron en el uso de la palabra, esta democracia tenemos que cuidarla como si fuera una plantita a la que tenemos que regar, y la debemos regar con respeto, con tolerancia... Como expresa una frase que se le atribuye a Voltaire, pero no es de él: “No estoy de acuerdo con lo que dice, pero defenderé con mi vida su derecho a decirlo”. Esto es algo que atañe a la libertad de expresión, a la tolerancia, a respetar al adversario político que, posiblemente, tendrá un pensamiento diferente, aunque podría tener razón. A su vez, sería lindo que ese adversario pensara que yo le podría dar alguna razón valedera a su pensamiento.

Para terminar, voy a recordar una frase que Wilson Ferreira dijera aquella noche en el Parlamento: “A los golpistas y a sus cómplices los juzgará la historia”.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese

SEÑORA MAIESE.- Señora presidenta: hoy recordamos y honramos a todos aquellos ciudadanos que de diferente manera resistieron el atropello que supuso el golpe cívico-militar a lo máspreciado que tiene nuestra ciudadanía: la democracia.

¿Por qué decimos que es algopreciado? Porque la democracia, señoras y señores, no es solo un acto formal de participación mediante el voto, una vez cada cinco años, sino una forma de vida, una forma de convivencia mediante la cual cada ciudadano tiene derecho a ser escuchado, respetado y tiene el derecho supremo a ser libre. Pero como toda libertad, esta también comporta deberes y límites. Nuestra libertad termina allí donde comienza la del otro y nuestro deber como ciudadanos, y sobre todo como representantes, es defender la democracia en Uruguay.

Dentro del sistema político, cada uno de los partidos son piezas fundamentales para la efectividad y fortaleza del sistema democrático. La democracia implica el intercambio de ideas; en el debate respetuoso y tolerante es como se llega constantemente a la renovación de ideas y donde se busca encontrar el bien colectivo por encima del bien individual.

Hace siete años, la Ley 19.211 declaró esta fecha como Día de la Resistencia y Defensa de la Democracia. Invita a recordar en cada ámbito de intercambio, educativo, político o de prensa a quienes reaccionaron cuando vieron cercenados sus derechos y su libertad.

Hoy, en cumplimiento de este mandato moral y ético, no podemos dejar de recordar la huelga general impulsada por los trabajadores organizados en la CNT y a los movimientos estudiantiles movilizados contra el golpe de Estado de 1973.

Recordamos a ciudadanos y figuras políticas, recordamos a quienes pagaron con cárcel, a quienes fueron obligados a exiliarse y a quienes perdieron su propia vida en defensa de nuestra democracia.

La mejor defensa de la democracia es la memoria y un claro rechazo a todo golpe de Estado.

Por eso, en el día de hoy, decimos: ¡Nunca más!

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil César Lista.

SEÑOR LISTA.- Señora presidenta: agradecemos la presencia del señor intendente, profesor Yamandú Orsi.

Para comenzar, queremos agradecer la posibilidad de participar de esta actividad conmemorativa de un evento que, sin duda, marcó un antes y un después en toda nuestra sociedad y cuyas repercusiones calan hondo aún en nuestro Uruguay.

Recordamos hoy la resistencia de nuestro pueblo a 48 años del golpe de Estado y del comienzo de la huelga general que durante dos semanas luchó contra el terrorismo de Estado que se instalaba.

Hoy la trascendente historia que para nuestro país tienen estos hechos, tanto en términos institucionales como simbólicos, hace ineludible volver a ellos y darles la centralidad que merecen. Los efectos de ese nefasto período aún hoy nos duelen, pues la impunidad sigue presente en algunas de nuestras instituciones. Hoy, como siempre, la memoria nos sostiene y fortalece en pos de dar certezas de un *nunca más*.

Nos parece central recordar la grandeza de aquellas y aquellos trabajadores y estudiantes que se enfrentaron heroicamente durante dos semanas a una dictadura cívico-militar cruda y desoladora. Una dictadura que se extendió durante doce oscuros años de nuestra historia, persiguiendo, torturando, encarcelando, asesinando y desapareciendo a miles de uruguayas y uruguayos.

La impunidad y el terrorismo de Estado nos violenta a todos, a toda la sociedad; este es un aspecto que no podemos negar. En esta fecha tan central, resulta imprescindible insistir en el respeto absoluto hacia las instituciones democráticas, con nuestra histórica reivindicación: ¡Nunca más terrorismo de Estado!

La construcción de una narrativa histórica que dé cuenta de los abusos y atropellos cometidos tiene que garantizar la defensa de la democracia como sistema de construcción

colectivo, como forma de construcción de una sociedad que contenga las voces de todas y todos, y que dé espacio a las divergencias en un clima de diálogo y respeto de la diversidad reales.

A 48 años de aquel evento, que marcó un punto de inflexión profundo, es tiempo de memoria, es tiempo de honda reflexión, pero, sobre todo, es tiempo de reforzar el compromiso institucional que nos enmarca a todas y todos.

Muchas y muchos de los que hoy nos acompañan no llegaron a vivenciar ese período de manera directa, y otros tantos crecimos y sufrimos ese mundo de horror y terror, como jóvenes, durante aquel tiempo.

Aquí, entonces, se instala la centralidad de generar puntos de encuentro, trazas que ayuden a hilar un tejido de memoria colectiva que reivindique la dignidad de un pueblo que supo decir *no*, que resistió, que se sostuvo y con su voz puso un claro punto final. Ahí estamos todas y todos. Ahí está nuestro deber y nuestro compromiso, el de regar la memoria colectiva, el de nutrir la convicción, el de preservar los frutos de las luchas y los dolores de un pasado que no queremos ni podemos repetir.

Para finalizar, quiero recordar una cita de Carlos Quijano, del 30 de junio de 1973, en *Marcha*: “Ahora comienza otro capítulo de la historia. La aventura se inicia con sus colgajos habituales: Consejo de Estado, reforma de la Constitución. Ahora es la “soledad de las armas”. Ahora, como siempre, creemos en nuestra tierra y en nuestra verdad. La batalla no ha terminado, apenas comienza”.

Gracias a todas y a todos por la atención y el respeto. Solo resta recordar que mientras la memoria colectiva siga intacta, mientras la cuidemos y la nutramos, la complicidad no tendrá lugar nunca más.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Agustín Oliver.

SEÑOR OLIVER.- Señora presidenta: buenas noches para todos.

El tema que nos convoca es la defensa de la democracia, en el marco del Día de la Resistencia y Defensa de la Democracia.

Gracias a Dios, a mi generación no le tocó vivir esa triste etapa de nuestro país. Pero conocemos las historias que vivieron muchos uruguayos —hoy escuchamos las de varios compañeros—, historias muy tristes, que ellos mismos dicen que no les gustaría borrarlas de su mente.

Creo que es bueno valorar que en este recinto cada uno pueda decir lo que siente, lo que le parece, plantear las diferencias que tiene con los compañeros ediles. Si no existiera

este ámbito, no sería posible que los temas importantes se trataran. Esta es una buena herramienta para solucionarles los temas a los vecinos, que es el objetivo final.

Como decía, hemos escuchado historias de familiares, de compañeros. En lo personal, cuando fui concejal en Las Piedras, me tocó compartir un viaje con Alberto Caraballo, un exfuncionario de la Intendencia, director de Cultura en su momento, perteneciente al Partido Comunista, quien me contó muchas cosas y aprendí bastante. Entre otras, nos hacía referencia a historias de Wilson. Y así como de él, aprendí de compañeros y dirigentes políticos de otras tiendas.

Si acá escuchara solo a mis compañeros del Partido Nacional, si no le prestara atención a lo que dicen los compañeros de otros partidos, no podría formar una opinión cabal. Tenemos que valorar las diferencias y la importancia de discutir los temas. Todos tenemos una barra de amigos y me gustaría saber si todos son del mismo partido. Lo mismo pasa con las parejas, con las relaciones. Lo lindo es poder debatir y escuchar distintas opiniones. Por eso, como dice nuestro presidente, “fuerte con las ideas y suave con las personas”.

La democracia se mantiene viva con el debate, con la diferencia. No siempre va a haber consenso en todos los temas, pero lo importante es intentarlo.

Si me permite, señora presidenta, voy a leer unas palabras.

A pocos días del 27 de junio, fecha en la que se cumplen 48 años del golpe de Estado en nuestro país, considero imprescindible traer a este espacio de intercambio, de encuentros y desencuentros, el valor que ha de tener la posibilidad de expresarnos como ciudadanos libres, con pensamientos diversos y sobre todo poder hacerlo desde el respeto.

Considero que esta palabra es fundamental para seguir manteniendo la democracia.

Quiero ponderar el valor que ha de tener la democracia como sistema político en el que la soberanía reside en el pueblo. Un pueblo conformado por ciudadanos que, acorde a sus principios, convicciones, ideologías y demás, somos y son quienes han de elegir a sus representantes. Lo sucedido entre 1973 y 1985 implicó un gran retroceso para el país desde todo punto de vista, pero fundamentalmente lo ha implicado desde el punto de vista institucional y de los derechos humanos. Como ciudadano, como nacionalista, siento que lo vivido en esos años fue una gran aberración. Junto a la disolución de las cámaras se han dado muchos abusos, y como decía Wilson Ferreira Aldunate, lo que cada bando no entendía era que los muertos no se compensaban, sino que se sumaban. Por ello, este referente político intentó, previo al golpe, realizar acuerdos con el presidente a fin de mejorar la situación del país, pero también dialogó con Julio Marenales, con Mauricio Rosencof, a fin de buscar la paz y frenar la situación violenta que se vivía. Sus intentos no fueron exitosos y ante el golpe tuvo

que exiliarse, pues fue un gran defensor de la democracia y como tal se opuso al golpe, denunció a ese sistema y a sus abusos. Quiero destacar la importancia y la vigencia de los valores de Wilson en la actualidad, quien en su discurso del 30 de noviembre de 1984 en la explanada municipal sostuvo que “nuestro primer deber, el deber de todos, es asegurar la gobernabilidad del país”. Siempre sostuvo la lucha por lograr lo mejor para el país, evitando los enfrentamientos que generaban daños a la población y siempre apelando al diálogo para llegar a acuerdos que fueran en pro de los valores democráticos y pensando en la patria antes que nada.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: en este día, en el que recordamos la resistencia, la lucha de nuestro pueblo, hacemos honor, de alguna forma, a nuestras mejores tradiciones.

Como decía el edil preopinante, tenemos el privilegio, tenemos la suerte, si se quiere, de estar transitando por el período democrático más amplio de la historia de nuestro país. Son treinta y seis años de democracia, más plena o menos plena, pero democracia al fin. No hay otro proceso en la historia de nuestro país que haya transitado por esta vía institucional, en la que los presidentes y los gobiernos han cambiado sucesivamente y todos los partidos han gobernado.

Decir esto hoy es importante. Más temprano se expresaba que muchas veces esquivamos este tema para no ser redundantes o insistentes, y sin darnos cuenta obviamos muchas de estas cosas que decíamos. No es casualidad que estemos en este período histórico, del cual podemos ser usufructuarios o rehenes, lo que depende muchas veces de las circunstancias y de nuestro tiempo. Esto nos lleva a reflexionar, a recordar, a mirar hacia atrás y ver lo que ha transitado nuestro país a lo largo de la historia. Hablamos de resistencia porque, en las instancias de mayor dificultad, el pueblo uruguayo ha sabido estar a la altura. Ha trascendido lo mejor de nosotros en esos momentos. Y sucede en el aspecto deportivo, en el fútbol —ahora, que se está disputando la Copa América—, sucede cuando valoramos nuestras tradiciones, nuestra cultura, nuestro sentir a lo largo de todos estos años, lo que se relaciona con hechos históricos que sucesivamente se han dado. No en vano nuestro país es uno de los que ostenta el sistema político partidario más viejo del mundo. El Partido Colorado y el Partido Nacional son de los partidos políticos más viejos no solo en nuestro continente, sino también en el mundo, y han sabido, no sin diferencias, no sin dificultades, no sin derramamiento de sangre, no sin dolor, construir el Uruguay que tenemos.

Obviamente, a la izquierda le toca su parte, y nos duelen prendas también con el socialismo de principios de siglo, con el anarquismo, con los liberales, con toda esa sociedad que emulsionaba y hacía del Uruguay algo que parecía impensado: que batllistas, anarquistas, socialistas, nacionalistas, doctores y gauchos pudiesen dirimir las diferencias, pasar a otro plano y pensar en una construcción colectiva.

Como decía, las diferencias han existido y existen, pero creo que en días como hoy no deben primar las causas de esas diferencias, sino lo que sintetiza a nuestra nación, lo que sintetiza a nuestro pueblo y que, en definitiva, nos hace ver un poco más allá de lo que podemos construir y de lo que hemos vivido.

¿Por qué digo esto? Porque el hecho más reciente del quiebre democrático sin duda que retumba y retumbará a lo largo de nuestro tiempo, de nuestra generación y de las futuras, con diferentes miradas y diferentes perspectivas. Pero creo que lo importante aquí es algo que se ha dicho varias veces a lo largo de esta noche: reconocer nuestras diferencias, pero siempre abordar esa síntesis de nuestras ideas que permitan, en una construcción superior, lograr los objetivos. Esa es la mayor dificultad del sistema democrático: poder sobreponerse a lo que uno piensa, a los intereses y a estar dispuesto a acordar, después de discutir, sí, en las cosas que nos unen y nos llevan adelante.

Estos actos de simbolismo son esos granitos de arena que permiten ir acumulando e ir construyendo los cimientos de una nación que, sin historia —lo he dicho más de una vez en este pleno—, no solo está condenada a repetir los errores del pasado, sino que está condenando su futuro también. Entonces, cada acto simbólico que podamos realizar es importante no solo para nosotros, ni siquiera para nosotros, sino para los que vienen. Así como hemos podido tener los relatos de primera mano de compañeros y compañeras que lo han vivido, lo han sentido, lo han sufrido, poder nosotros, desde la responsabilidad que nos toca, recordar, rememorar y reflexionar acerca de ello.

Para cerrar, me gustaría recordar un acto simbólico que llevamos a cabo no hace mucho con quien fuera la presidenta de esta Junta, Alejandra Goinheix. Queríamos hacer un acto simbólico que tuviera que ver con este cuerpo, con esta Junta Departamental. Conversando con varios compañeros, se nos ocurrió cómo representar ese momento de nuestra historia. Como todos habrán podido apreciar, fuera de la sala de sesiones está representada la historia de este pleno, la historia de la democracia de nuestro departamento, con fotos de los presidentes de este cuerpo. Y hay un cuadro que está absolutamente en oscuridad, un cuadro negro, que sintetiza y rememora ese período de 1973 a 1985. Tiene una síntesis simbólica que hace a esa reflexión de que uno, por la coyuntura en que ha vivido, vive

o vivirá, la historia lo puede condenar o absolver. Entonces, en esos sencillos actos, en ese sencillo simbolismo, aquellos que estuvieron de alguna forma apoyando y siendo parte de esos momentos oscuros permanecerán en la oscuridad de nuestra memoria, de las instituciones y ojalá que de nuestro futuro.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agotada la lista de oradores, le damos la palabra a nuestro compañero intendente Yamandú Orsi.

SEÑOR ORSI.- Señora presidenta: en primer lugar, mis saludos y respetos a quienes sufrieron en carne propia, de una forma u otra, las consecuencias de esa realidad.

Más allá de la unanimidad, evidentemente hay aspectos que son polémicos, y es natural que así sea. El primero es si el año 1973 fue el fin de una etapa o el comienzo de otra. ¿Fin de qué?, ¿comienzo de qué?

Evidentemente, se puede analizar lo que fue la resistencia —y tiene un lugar destacado— de la huelga general, pero también toda la otra resistencia, incluso fuera del país; la resistencia en las cárceles, en las calles... Pero también me veo tentado, por deformación profesional, de agarrar todos los libros. Creo que lo que nos pasó en ese año fue que nos dimos cuenta que éramos parte del barrio. No éramos aquel Uruguay excepcional, el Uruguay del “acá nunca va a pasar”. No nos olvidemos que los argentinos tenían, un día sí y el otro también, situaciones de este tipo. Ni hablemos del resto de América Latina.

Es maravilloso leer y analizar lo que fueron los años sesenta en el mundo. No hay otra década tan rica en hechos, dramáticos y de los otros, como la del sesenta. Y, sin duda, nosotros éramos parte de ese mundo. La crisis de los misiles en Cuba, Vietnam ardía... Repasar esa historia es tremendo. Francia, ¡quién lo iba a pensar! —aunque no fueron muchos los muertos, uno o dos—, México, Chile, Argentina siempre. El asesinato de Kennedy. ¡Vaya si tiene que ver una cosa con otra! Es de una riqueza, y está bueno eso de, como decía Fabián Colombo, analizar todos los libros posibles. Va a haber coincidencias y va a haber discrepancias. Una cosa es la caída de un meteorito y otra cosa es un hecho histórico como la disolución de las cámaras, que no se da porque un día tres se levantaron mal en un cuartel y arrancaron para el Parlamento. Hubo un deterioro, largo o no tan largo, de nuestras instituciones y de nuestra convivencia. Como un mueble apolillado, cuando cae no es porque se apolilló ese día. Había un deterioro en la región, y en nuestro país también. Es un proceso.

Recuerdo cuando el Che vino de visita al Uruguay. Hay una foto maravillosa que es aquella que está el Che con Víctor Haedo. De verdad es una de las fotos que nos pinta como país. Pero también hay un dato maravilloso, por lo terrible, ocurrido en el año 1961, que es el primer muerto —Arbelio Ramírez, un profesor—, en la Universidad de la República...

Los tiros no eran para él. ¡Era un uruguayo! A partir de ese momento, la realidad se puso muy cruda.

Ahora entro en el tema de las causas. Hay una cuestión que la peleo a muerte en todos lados: no es simple analizar las causas. El discurso simplista, que por suerte en este recinto se disipa, es el que nos induce a errores. Es un tema muy complejo, pero no es cuestión de hacerse el distraído y no asumir responsabilidades. También podemos hablar de culpas. Ahí aparece, una vez y otra también, “la culpa es de estos y de aquellos otros”. No fue todo el mundo culpable, obviamente, pero, tal vez, todos fuimos culpables de algo que no repercutía directamente en la caída de las instituciones, pero sí sembraba ese clima de intolerancia o lo alimentaba, sin intenciones.

Sobre lo que no hay duda, y es bueno reconocerlo, es sobre los efectos de esto. Los efectos de esto, los efectos de los episodios, los efectos de lo que pasó a partir del 73. Podemos tener dudas sobre la pertinencia o no de las medidas prontas de seguridad del año 68 o sobre el uso de la violencia política, la que ha existido a lo largo de la historia de la humanidad, que es parte de la realidad y que es tan triste en sus consecuencias. Pero, reitero, sobre los efectos no hay duda. Eso es bueno.

Los que estamos acá sabemos que lo que sucedió fue tremendo, terrible. No es necesario que hablemos sobre eso. Voy a hablar sobre algo que tal vez no lo vemos tanto o lo dejamos en un tercer plano, porque hubo otras consecuencias que fueron muy graves. Me refiero al exilio. En la democracia ateniense no había castigo más duro para el ciudadano que darle la piedrita del ostracón, que significaba el ostracismo; lo peor. Hablamos de los ciudadanos; de los esclavos, ni hablemos. Lo peor que le podía pasar a un ciudadano era que lo desarraigaran. Por supuesto, entre tanta muerte y tantos secuestros, el exilio, por lo menos, permitía preservar el derecho a la vida. Pero ¿cuántas secuelas perduran hasta hoy?, ¿cuántas familias destrozadas hay?

Otros aspectos que nos convocan a una coincidencia generalizada son la salida de la dictadura y el acto del Obelisco. En 2011, cuando fui secretario general de la Intendencia, vi una imagen parecida a la del acto del Obelisco. Vi a todos los expresidentes saludando desde un palco en el desfile de Las Piedras. Miraba esa imagen y no podía creerlo. Eso sucede solamente en Uruguay. El presidente de la época estaba, pero todos los expresidentes de otros partidos estaban ahí también. En América Latina es difícil encontrar algo así.

También tenemos la salida de la dictadura con todos los ruidos y dolores: el Pacto del Club Naval, los proscriptos y también las responsabilidades. Recuerdo que estaba en quinto de liceo cuando sentimos aquella unanimidad. En el liceo de Canelones había

wilsonistas; colorados, que venían todos de Los Cerrillos, no sé por qué, y nosotros, que estábamos prontos para la revolución, porque aquello fue una bocanada de aire maravilloso. La salida de la dictadura fue un acto de comunión maravillosa. Reitero, esa es otra de las cosas sobre las que no tenemos dudas, pero todo lo demás es sometido a duda y a discusión, y va a seguir siendo así.

Ahora, pensemos en el día 27 de junio. Por supuesto, lo que sucedió en febrero del 73 fue tremendo, también lo que sucedió en el 68 y en las elecciones del 71. Quedaron muchas dudas. Ahora, ¿qué pasó el 27? Empezó la huelga general, pero ¿cuál fue el hecho detonante? El 27 de junio de 1973 disuelven el Parlamento, ese no fue un hecho más. Le pegaron a la médula del sistema, después de que habían pasado muchas cosas, y disolvieron la única red de contención que podía salvar las instituciones, que es la vida de los partidos. No fue cualquier cosa. No se disolvió el Parlamento en el 64, el 65 o el 67, no. La disolución del Parlamento fue una señal tremenda. Por supuesto, resuenan hasta hoy las palabras de Wilson. Los militares, los golpistas, sabían lo que hacían.

No olvidemos que el escenario internacional también jugaba en esa complejidad. Las embajadas jugaban; todos lo sabemos. La soberanía estuvo en juego. ¡Vaya si hubo temas de soberanía! ¿Cómo se operaba dentro de nuestro país desde afuera? Todos lo sabemos. Éramos parte de un escenario complejo: los militares en Brasil, la Agencia Internacional de Inteligencia..., y los compatriotas sufrían.

Pero sucedió ese hecho fundamental, le pegaron a la médula que podía sostener el sistema. Hoy, sigue siendo igual. ¿Qué lugar ocupan los partidos políticos en la sensibilidad de nuestra población? A nosotros, los políticos, ¿cómo nos ven?, ¿en qué lugar estamos en el ranking? No sé, no parece que estemos muy arriba. ¿Cómo son visualizados los partidos por la ciudadanía? A veces creemos que nuestro clima, nuestro micromundo es el que explica todo. A veces se hacen algunas mediciones de estas cuestiones. Si bien estamos mejor valorados que en el resto de América Latina, que un quince por ciento de los uruguayos no crea en la democracia, según los resultados de una medición previa a las elecciones, para Uruguay es inaceptable, por suerte. ¡Que siga siendo inaceptable!

Cada uno de los que están acá, de los que hablaron, defendieron a Sanguinetti, a Wilson, a Seregni; cada uno defiende a quienes los han representado. Todos tienen una cosa en común: fueron miembros de sus partidos, y en la defensa de mi partido nombro a aquel que considero no solo que me representa, sino que también representa a estas instituciones. Eso es bueno; es un buen síntoma. En estos tiempos que corren, la violencia política, a veces, tiene otros mecanismos. Por supuesto, no es aquella que desde el origen de nuestra patria hasta no

hace mucho apelaba a las armas, pero hay una violencia subyacente en el país, que a veces opera desde nuestros mensajes. Es cierto, no hace daño desde el punto de vista físico, ahora, para los partidos y su credibilidad es como la polilla al mueble viejo.

Incluso es muy importante que tengamos claro cuánto representamos como partido. Es decir, cuánta representatividad tiene cada uno de nuestros partidos en el imaginario, en la sensibilidad de la gente. Dirán “muy bueno”, “sí, sí” “bien, bien”. Pero miren los viejos partidos europeos dónde están, o los partidos latinoamericanos. Salvo raras excepciones..., Inglaterra se salva. Por supuesto, también Estados Unidos. Pero es bastante frecuente, desde los ochenta para acá, en todo el mundo occidental, que haya un cuestionamiento permanente. Está bien que lo haya. Cuestionamiento, sí. Ahora, ¿cuestionamiento a la representatividad? Creo que ha sido sustituido —puedo equivocarme— por el rol de las personalidades. Nosotros, los políticos, empezamos a sustituir aquella representatividad que históricamente tuvieron los partidos. Me puedo equivocar, pero es parte también de los riesgos.

Por supuesto, nuestra historia está llena de héroes y heroínas. Ahora, nuestro proceso de construcción democrática se hizo sobre la base de fuertes colectivos. Por supuesto, los colectivos sociales, pero fundamentalmente a nivel político de las estructuras. Estas estructuras hacen, por ejemplo, que yo, que soy de izquierda, hable de la unidad de la izquierda, del milagro del Frente Amplio después de tantos años, de cómo ese partido, que nació en el 71, que sufrió una dictadura que se ensañó con él, sobrevive y hoy es un partido que ya estuvo en el gobierno. Pero también, como decía el edil Sergio Pereyra, tenemos el orgullo de decir que tenemos los partidos más viejos de la historia. Antes que el Estado nacieron. Antes que el Estado. El sentimiento a la divisa estuvo mucho antes que el sentimiento nacional. ¿Saben cuál es el milagro? Pasó el siglo XX y sobrevivieron. Lo hicieron con ese poder de adaptabilidad que los maestros, los grandes líderes tuvieron para que la piola no se tensara tanto y cayeran.

Uno se emociona, por supuesto con la propia historia de nuestra izquierda, pero también con alguna canción de la gesta de Aparicio o con algún discurso de Baltasar Brum o con los heroicos luchadores de esos años duros. Había senadores y diputados que eran verdaderos maestros en el arte del discurso, pero también había coherencia, que llevaba, por ejemplo, a casos como el de Wilson, que después, a través de la historia, nos enteramos de que con tal de generar la paz, podían dialogar tanto con unos como con otros.

Vamos a tener diferencias de acá en adelante, vamos a tener enfrentamientos duros, porque pensamos distinto o porque coincidimos, depende. Ahora, me parece que hay

fórmulas, que hay antídotos. Cuantos menos adjetivos pongamos y con respeto, creo que ayudamos, aunque sea un poquito. Y aunque yo piense que haya intencionalidad, porque puede haberla, invocarla lo menos posible también viene bien. Son algunas cosas que he aprendido de los más veteranos. Me encanta escuchar cuando defienden a los partidos, como los están defendiendo acá. Una linda cosa es que podamos defender también al otro partido, por aquello que decían de pelear o dar nuestra vida para que puedas plantear tu diferencia.

En la medida en que generemos esa defensa cerrada de nuestros partidos democráticos y que podamos enamorar a nuestra gente de esta herramienta que son los partidos y de que la política es una cosa maravillosa, evidentemente, todas estas reflexiones no habrán pasado en vano.

Muchísimas gracias.

5. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:56)

EDILA ESTEFANÍA DÍAZ
Presidenta

SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI
Secretario general

CLAUDIA CUITIÑO
Gerenta de sector
Sector Taquigrafía